

CONVENIOS

ENTIDAD	OBJETO CONVENIO	FIRMADO	IMPORTE	OBSERVACIONES
Sociedad Internacional de Bioética (SIBI).	Patrocinio de un Premio Internacional de investigación en materia de Bioética, así como afrontar los gastos derivados de la gestión y publicación del trabajo premiado	20/02/2002 Modificado el 12/03/2009 Suspendido el 07/11/2012	36.400 €	Debido a criterios de austeridad, y de acuerdo con la reducción de gastos, por Adenda de 07/11/2012 se acordó suspender la convocatoria del premio
Fundación Princesa de Asturias	Participación en el Patronato Honorífico de la Fundación y en su aula Príncipe de Asturias	09/09/2003 Modificado el 26/09/2014	100.000 €	La subvención se consigna nominativamente en los Presupuestos y se hace efectiva cada año por Acuerdo de la Mesa de la Junta General
FESOPRAS (Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias).	Apoyar la comunicación y la participación de personas sordas en las reuniones plenarias de la JGPA.	14/04/2008	0 €	
Escuela Internacional de Protocolo	Reforzar la formación teórica y completar en la actividad institucional de la Junta General la formación práctica de los alumnos de La Escuela Internacional de Protocolo	27/11/2008	0 €	
Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Hacienda y Sector Público	Permitir la participación del personal de la JGPA en las acciones formativas organizadas por el IAAP Adolfo Posada	22/12/2009 Modificado el 13/10/2016	25.000 €	La contraprestación se consigna en los Presupuestos y se hace efectiva cada año tras la justificación de la actividad formativa
Parlamentos Autonómicos	Red Parlamentaria: Favorecer la cooperación en el ámbito de la documentación e información parlamentaria	08/03/2011	125 €	

ENTIDAD	OBJETO CONVENIO	FIRMADO	IMPORTE	OBSERVACIONES
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	Implantar una plataforma de servicios de firma electrónica que permita realizar esta de forma desatendida, custodie las claves y certificados de manera aislada del entorno de producción	28/06/2012	5.000 €	Prorrogado hasta el 31/12/2017
Universidad de Oviedo Protocolo General	Sirve de marco general a la cooperación permanente entre la Junta General del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo en materias de interés para ambas Instituciones: Realización de proyectos de estudio e investigación que resulten de interés para las partes; prestación de asesoramiento y asistencia técnica; y cooperación bibliotecaria y de uso de las instalaciones	10/06/2013	0 €	Cada acción concreta de las líneas de actuación previstas requerirán la suscripción por las partes de Convenios específicos
Universidad de Oviedo Convenio de cooperación formativa para la realización de prácticas de estudiantes universitarios.	Fomentar la formación práctica de los estudiantes de la Universidad de Oviedo	10/06/2013	0 €	
Asociación de Amigos del Pueblo Saharahui	Realización del programa "Vacaciones en paz", Apoyo para la acogida por familias asturianas de niños y niñas asturianas durante los meses de verano.	16/07/2013 Modificado el 17/07/2014	10.000 €	La subvención se consigna nominativamente en los Presupuestos y se hace efectiva cada año por Resolución de la Presidencia de la Junta General
Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte	Regular las condiciones específicas del depósito del fondo documental del extinto Procurador General en el Archivo de la Junta General del Principado de Asturias y, en especial, de su gestión y tratamiento archivístico	07/04/2014	0 €	
Real Academia Asturiana de Jurisprudencia de Asturias	Cooperación permanente entre la Junta General del Principado de Asturias y la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia en materias que sean de mutuo interés, como la investigación científica y práctica, el debate y la transmisión crítica de conocimientos en los distintos ámbitos del Derecho en orden al cultivo y desarrollo de las diferentes disciplinas jurídicas	12/06/2014	3.000 €	La subvención se consigna nominativamente en los Presupuestos y se hace efectiva cada año por Resolución de la Presidencia de la Junta General

ENTIDAD	OBJETO CONVENIO	FIRMADO	IMPORTE	OBSERVACIONES
Fundación Padre Vinjoy de la Sagrada Familia	Establecer un marco general de colaboración y los cauces para la realización en común de actividades que redunden en beneficio de las personas sordas o con déficit auditivo o con discapacidad intelectual y psicosocial y permitir el mejor acceso a la información y comunicación que la Junta General disponga.	24/07/2014	0 €	
Universidad de Oviedo Convenio específico para la edición de "Fundamentos"	Realización de proyectos de estudio e investigación que resulten de interés para las partes: Edición de «Fundamentos. Cuadernos monográficos de Teoría del Estado, Derecho Público e Historia Constitucional».	02/10/2014	7.000 €	La contraprestación se consigna en los Presupuestos y se hace efectiva cada año tras la justificación de la actividad subvencionada
Universidad de Oviedo Convenio específico para crear un Espacio de Debate	Creación y desarrollo de un ámbito abierto y plural de reflexión y debate sobre cuestiones de interés y actualidad constitucional y social.	13/04/2016	15.000 €	La subvención se consigna nominativamente en los Presupuestos y se hace efectiva cada año por Resolución de la Presidencia de la Junta General
Museo de Bellas Artes de Asturias	Divulgación de los fondos artísticos que en cada caso acuerden, mediante la organización de actividades culturales, exposiciones y conferencias complementarias, además del cuidado del patrimonio artístico siguiendo una programación previa	11/05/2016	0	Cada año se reunirá la Comisión Mixta de Seguimiento con el fin de definir el programa anual de actuación, en el marco de este Convenio
Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura	Fomentar en el alumnado de los centros de Educación Secundaria procesos de aprendizaje y controversia relacionados con las prácticas de diálogo, contraste y resolución de acuerdos y desacuerdos, propias de la función parlamentaria, organizándose bajo la forma competitiva de una liga de debate	16/12/2016	14.000 €	La contraprestación se consigna en los Presupuestos y se hace efectiva cada año tras la justificación de la actividad subvencionada